

ANEXO II

Relación provisional de opositores excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
<i>Turno libre:</i>		
Abad Pérez, Jesús	16.487.082	Instancia fuera de plazo.
Adán Carmona, José Manuel.	2.864.377	Falta pago derechos examen.
Almirón Meléndez, Fuensanta.	30.045.173	Faltan 2 fotografías p a g o derechos examen y copia instancia.
Barreiro España, José María.	31.160.897	Faltan 2 fotografías y pago derechos examen.
Campos Sánchez, Manuel ...	230.420	Falta duplicado de instancia.
Cano Torres, Miguel Angel ...	28.430.520	Instancia fuera de plazo.
Castro Piñeroa, M. ^a Pastora.	32.409.348	Falta pago derechos de examen.
Conde Hinojosa, Isabel	24.736.549	Falta centro que expidió el título.
Córdoba Benedicto, Rafael de.	46.322.837	Instancia fuera de plazo.
Correa Sainz, José Manuel ...	16.513.288	Instancia fuera de plazo y falta pago derechos examen.
Español Pérez, Fernando	70.009.014	Instancia fuera de plazo y falta pago derechos examen.
Ferrín Gutiérrez, José Agustín	50.523.641	Faltan 2 fotografías.
Galván Pizarro, Jesús	12.162.859	Falta pago derechos examen.
García Rodríguez, Carlos ...	1.070.927	Faltan 2 fotografías.
Garayzábal Alonso, José María	1.382.530	Faltan 2 fotografías.
García Adán García, Daniel.	51.605.017	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
González Núñez, Rafael	1.356.488	Falta pago derechos examen.
González Ruano, Luis María.	28.414.567	Falta pago derechos examen.
Guardia Lledó, María Antonia	4.537.379	Falta pago derechos examen.
Herbera Monter, Manuel	16.913.616	Falta pago derechos examen.
Hernández Flores, Jesús	50.532.419	Faltan 2 fotografías.
Hevia Pando, Emilio	10.776.758	Instancia fuera de plazo.
Inda Sauca, Pedro Javier ...	22.603.760	Falta pago derechos examen.
Junquera Carreras, María Elvira	37.299.872	Faltan 2 fotografías. y centro que expidió el título.
López Rico, Margarita	51.587.647	Faltan 2 fotografías.
Martín Lanchas, Julio	6.515.216	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
Martínez González, Emilia ...	34.528.352	Falta duplicado de instancia.
Montenegro Pueyo, Joaquín ...	35.814.303	Falta pago derechos examen y duplicado de instancia.
Moya Espinosa, Alfonso	28.398.378	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
Murciano Pérez, Francisco ...	50.268.300	Faltan 2 fotografías. Instancia fuera de plazo.
Navarro Loidi, José María ...	15.869.027	Instancia fuera de plazo.
Parra Logares, Amalia Natividad	1.332.677	Falta pago derechos examen.
Pascual Montero María del Carmen	3.381.069	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
Peña Arranz, Alfonso	12.200.706	Instancia fuera de plazo y falta pago derechos de examen.
Pérez Fernández, Severino ...	50.398.676	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
Ramos Pinillos, Ana María ...	2.081.195	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión
Ramos Segovia, Tomás	51.046.217	Falta centro que expidió el título.
Reina Cantalejo, José	51.972.714	Faltan 2 fotografías.
Rodríguez Gil, Julio	2.482.223	Faltan firmas en la instancia.
Ruano Borrella, Manuel Andrés	2.835.144	Faltan 2 fotografías.
Sánchez Rojo, María Elena ...	257.748	Falta pago derechos de examen.
Seoane Rodríguez, Angel	3.390.525	Falta pago derechos examen y duplicado de la instancia.
Seoane Soto, Francisco José.	33.202.495	Faltan 2 fotografías.
Valle Aguilar, Diego	24.763.394	Faltan 2 fotografías y pago derechos de examen.
Villaizán Montoya, María Teresa	12.714.798	Falta una firma en la instancia.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

13040

ORDEN de 24 de mayo de 1980 por la que se abre nuevo plazo en el concurso de méritos convocado para proveer la plaza de Secretario del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Ilmo. Sr.: Anunciado concurso de méritos para proveer la plaza de Secretario del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana mediante Orden de 28 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y transcurrido con exceso el plazo en el que oportunamente debiera haberse formulado por la Junta de Gobierno del citado Consejo Superior la propuesta a que se refiere el artículo 55 del vigente Reglamento de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, lo que ha imposibilitado la resolución de dicho concurso,

Este Ministerio, de conformidad con el informe y petición elevadas por el Consejo Superior de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, ha resuelto:

Primero.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda solicitarse tomar parte en el concurso mencionado por aquellos aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en la citada Orden de 28 de julio de 1978.

Segundo.—Los aspirantes que, a la fecha de publicación de la presente Orden, figurasen como admitidos para tomar parte en dicho concurso, no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan con derecho a concursar a la referida plaza de Secretario.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

13041

RESOLUCION de 24 de mayo de 1980, del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir en propiedad plazas de la Escala Facultativa, Arquitectos, de este Organismo.

Por resolución de 4 de junio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 308, de 25 de diciembre de 1979, este Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación convocó pruebas selectivas para cubrir en propiedad cinco plazas vacantes en la Escala Facultativa (Arquitectos), dos en turno restringido y tres en turno libre, cuya base 5.1 determina que el Director general del INCE designará el Tribunal calificador, por resolución que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado», y a estos efectos se hace pública la siguiente composición:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Vallejo Acevedo, Director general del Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación (INCE).